

INFORME DEL COMISARIO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Informe sobre los estados financieros

He revisado los estados financieros adjuntos de SUANIRE S.A. que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultado integral, el estado de cambios de patrimonios neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financieras y de control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrecciones material debido a fraude o error.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos en base a una auditoría. Mi auditoría fue efectuada de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Estas normas exigen cumplir con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependencia y juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar esas valoraciones del riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

Mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente la situación financiera de SUANIRE S.A., al 31 de diciembre del 2017, así como sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Sra. Katem Mora Reyes
COMISARIO
COD CONT# 7722